



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 SET. 2000

RES. H. N° 966 - 00

Expte. N° 4.625/00

VISTO:

La presentación realizada por la *Casa de la Amistad con Cuba*, a través de la Sra. Susana Fernández y el Sr. Pedro Encina, en la que se informa la visita de la *Lic. Lilia Zamora Rodríguez*, del Dpto. de América Latina y el Caribe del INCAP (Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos).

Que la Lic. Zamora Rodríguez realizará una charla pública en la Dirección de Arte y Cultura del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que la misma promueve el movimiento de solidaridad con Cuba.

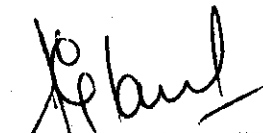
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

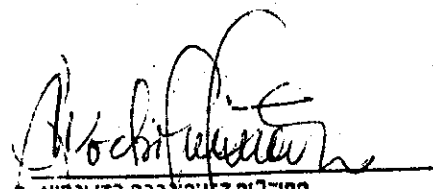
RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR auspicio a la charla pública a cargo de la *Lic. Lilia Zamora Rodríguez*, la que se llevará a cabo en la Dirección de Arte y Cultura del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, a realizarse el día viernes 22 de septiembre de 2000 a las 20:30 horas.

ARTICULO 2º: HÁGASE SABER y remítase copia de la presente a la Lic. Zamora Rodríguez, Casa de la Amistad con Cuba, Escuelas, Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y CUEH.

  
LIDIA JULIA LOPEZ  
SECRETARÍA  
Fac. de Humanidades



  
DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES